



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

26 de enero de 2026

Número 16

csv: BOA20260126044

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 18 de diciembre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se adopta la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite el informe de impacto ambiental del proyecto para la modernización integral de los regadíos de la Comunidad de Regantes “Valpodrida-Zafranales”, en el término municipal de Fraga (Huesca), promovido por la Comunidad de Regantes “Valpodrida-Zafranales, toma C- 107,7”. (Número de Expediente: INAGA 500201/01B/2024/10796).**

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2024/10796.
- Titular: Comunidad de Regantes Valpodrida-Zafranales.
- Municipios afectados: Fraga (Huesca).
- Descripción: Proyecto modernización comunidad de dos áreas de la misma de 49 HA (PS Zafranales) y 52 HA (PD Farisa) término municipal de Fraga (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVVR436A17TVBAVQREG.

Zaragoza, 15 de enero de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.